

REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 84.

Migraciones y redes transnacionales: Comunidades inmigradas de Europa Central y del Este en España.

Comunidades inmigradas de la Europa del Este. El caso del colectivo rumano en España.

Miguel Pajares Alonso

Comunidades inmigradas de la Europa del Este

El caso del colectivo rumano en España

Miguel Pajares Alonso*

RESUMEN

Los rumanos apenas aparecían en las estadísticas de inmigración en España en el año 2000, pero desde entonces han sido el colectivo inmigrado que mayor crecimiento ha tenido. En enero de 2007 se había convertido ya en el segundo en importancia numérica (tras el marroquí). La intensidad de ese flujo migratorio tiene que ver tanto con lo sucedido en Rumania desde mediados de los noventa, como con las características del mercado laboral español. Aunque la inmigración rumana ha transcurrido principalmente por vías irregulares, ello no ha impedido su inserción en el mercado laboral, ya que los altos índices de economía sumergida en España absorben con facilidad la inmigración irregular. Además, la red social tejida entre los inmigrantes rumanos ha facilitado la intensidad del flujo migratorio, si bien es una red que más allá de los lazos familiares más directos es extremadamente débil, al menos para el sector mayoritario de la inmigración rumana (las minorías como la gitana o las religiosas tienen unas redes sociales más extensas y vinculantes). Así, la inserción laboral del sector mayoritario ha estado condicionada por su incorporación inicial en la economía sumergida, hecho que los ha llevado a los trabajos menos cualificados; no obstante, su presencia en trabajos cualificados es ya importante y cabe prever que irá mejorando.

Palabras clave: Europa, España, inmigración, rumanos, gitanos

*Miembro del Grup de Recerca en Exclusió i Control Social (GRECS),
Universidad de Barcelona
miguel.pajares@ub.edu

LA RELEVANCIA DE LOS DATOS

Queremos comenzar este artículo comentando los datos sobre inmigración rumana en España porque, en su caso, es uno de los aspectos más relevantes dada la magnitud de los mismos. Los datos sobre extranjeros empadronados en enero de 2007, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, hablan de 524.995 rumanos empadronados en los municipios españoles, y nos dicen que la comunidad rumana es ya la segunda, en importancia numérica, de todas las comunidades inmigradas (según nacionalidad). En la tabla 1 presentamos los datos de empadronados de los últimos cuatro años para las 25 nacionalidades con mayor número de personas que viven en España, y ahí se puede observar, no sólo la importancia de los rumanos en los datos de enero de 2007 sino también la evolución que han tenido en los últimos cuatro años. Advertimos que en esta tabla no hemos incluido nacionalidades de la Unión Europea, salvo precisamente la rumana, la búlgara y la polaca¹.

En la tabla se aprecia rápidamente que el colectivo que ha tenido un mayor crecimiento en estos años ha sido el rumano. En enero de 2004 el más importante numéricamente era el ecuatoriano, pero este ya no ha crecido en los últimos años, e incluso ha comenzado a descender. El siguiente era el marroquí, que ha mantenido un crecimiento paulatino y se ha vuelto a colocar por delante del ecuatoriano (los marroquíes siempre han sido el grupo extracomunitario más numeroso desde los años ochenta). Pero ese crecimiento paulatino de los marroquíes es bastante menor que el crecimiento que han tenido los rumanos: cuatro años atrás los marroquíes doblaban a los rumanos, mientras que en enero de 2007 los números de ambos grupos comenzaban a ser bastante similares. Incluso se aprecia mejor el crecimiento de la inmigración rumana si nos remontamos a enero de 2000, cuando su número era tan pequeño (6.410 rumanos empadronados en España) que no permitía ni siquiera mencionar a Rumania entre los países de los que estábamos recibiendo inmigración de forma significativa.

Si nos atenemos al ritmo de crecimiento en el número de rumanos empadronados, cabría pensar que en los datos de 2008 los rumanos se habrán convertido en el primer grupo en importancia numérica. No disponemos de ese dato cuando concluimos este artículo, pero sí podemos decir que el ritmo inmigratorio que han mantenido los rumanos hasta el 1 de enero de 2007, fecha en la que Rumania entró (junto con Bulgaria) en la Unión Europea, no tiene por qué ser igual al posterior a esa fecha. Y sabemos que el crecimiento económico de Rumania tiene ya uno de los ratios más altos de Europa, lo que inexorablemente conducirá no sólo a la disminución de la salida de emigrantes de ese país, sino también al retorno de buena parte de los que ahora están fuera.

Tabla 1. Extranjeros empadronados en España según continente y país
(Los 25 países que en enero de 2007 contaban con mayor número de empadronados, excluyendo los países que pertenecían a la Unión Europea antes de las dos últimas ampliaciones)

	Enero 2004	Enero 2005	Enero 2006	Enero 2007
TOTAL	3.034.326	3.730.610	4.144.166	4.482.568
EUROPA	1.047.206	1.352.253	1.609.856	1.887.920
Bulgaria	69.854	93.037	101.617	121.611
Polonia	27.862	36.477	45.797	61.218
Rumania	207.960	317.366	407.159	524.995
Rusia	28.451	36.319	39.904	39.236
Ucrania	52.748	65.667	69.893	69.081
ÁFRICA	579.372	713.974	785.279	797.592
Argelia	39.425	46.278	47.079	45.236
Gambia	13.320	15.838	17.425	17.254
Marruecos	420.556	511.294	563.012	576.344
Nigeria	20.316	27.203	31.588	31.616
Senegal	21.465	29.608	35.079	36.616
AMÉRICA	1.262.419	1.474.493	1.528.077	1.577.478
República Dominicana	47.973	57.134	61.071	64.422
Argentina	130.851	152.975	150.252	139.711
Bolivia	52.345	97.947	139.802	198.770
Brasil	37.448	54.115	72.441	89.482
Chile	28.260	35.800	39.704	40.479
Colombia	248.894	271.239	265.141	258.726
Ecuador	475.698	497.799	461.310	421.384
Paraguay	5.734	16.295	28.587	45.856
Perú	68.646	85.029	95.903	102.485
Uruguay	31.413	42.433	45.508	45.700
Venezuela	38.718	49.206	51.261	51.030
ASIA	142.828	186.848	217.918	216.769
China	62.498	87.731	104.681	104.997
Filipinas	17.595	19.927	19.794	20.000
India	13.871	17.558	20.550	21.051
Pakistán	23.140	31.913	42.138	41.742

Elaboración propia. Fuente: INE

Los datos son también relevantes por otro aspecto que queremos comentar, y es la situación de *legalidad* en la que se han encontrado, a partir del 1 de enero de 2007, buena parte de los rumanos y los búlgaros que viven en España. Centrándonos en los primeros, hemos de señalar que el día en que Rumania entró en la Unión Europea había 211.325 rumanos con residencia legal, un dato bien distinto del que da el INE sobre empadronados (los 524.995 que ya hemos visto). La comparación entre datos de empadronados y de residentes legales no nos lleva de forma inmediata a establecer el número de los que se hallaban, antes de esa fecha, en situación irregular, ya que a los residentes legales hay que sumar otros que, aunque no tenían permiso de residencia, no se encontraban en situación irregular (especialmente los estudiantes con autorización de estancia para estudios –no de residencia–, los temporeros con autorización de estancia temporal, y los residentes que estaban renovando su residencia en la fecha en la que se dan las estadísticas); pero aun así, lo que resulta evidente es que los rumanos eran, en ese momento, el colectivo que mayor número de personas en situación irregular había en España; en ningún otro caso (salvo en el de los búlgaros y los bolivianos, que son colectivos numéricamente menos importantes) había tanto desequilibrio entre el número de residentes legales y el número de empadronados.

Pero desde enero de 2007 todos ellos, tanto los que tenían residencia legal como los que se hallaban en situación irregular, son residentes comunitarios, lo que les da estatus de legalidad. Ahora bien, el Gobierno español decidió, como hicieron los demás gobiernos europeos, aplicar una moratoria de dos años (en principio) al ejercicio del derecho de libre circulación de los rumanos y los búlgaros, lo que ha supuesto que aquellos que se encontraban en situación irregular no hayan podido acceder al mercado laboral reglado. Y este es un aspecto clave cuando se analiza la situación de los rumanos en el mercado laboral y en la sociedad española.

Lo que hemos tenido, desde enero de 2007, es a muchos rumanos cuya situación de residencia es legal, pero cuya situación en el mercado laboral ha seguido siendo irregular (sin contrato de trabajo y sin alta en la Seguridad Social). Curiosamente, la moratoria, en el caso de España, fue solicitada por los sindicatos, que señalaban que se tratada de una medida para evitar “que vengan en masa”, sin tener en consideración que precisamente es en la regulación de las entradas de nuevos inmigrantes donde la moratoria no tiene ningún efecto, ya que no se puede impedir (por normativa comunitaria) que viajen a España cuantos lo quieran hacer². Su efecto principal ha sido prolongar la ubicación en la economía sumergida de buena parte de los rumanos que antes de enero de 2007 ya se encontraban trabajando en España, así como condenar a esa misma situación a muchos de los que siguieron llegando. Si los datos acaban mostrando que, desde enero de 2007, el flujo de inmigración rumana ha disminuido, no habrá sido por la moratoria, sino por los cambios que se están produciendo en la situación económica de Rumania; en cambio, los datos de altas en la Seguridad Social siguen mostrando que son muchos los rumanos que se encuentran en la economía sumergida (en enero de 2007 los que se hallaban en alta laboral en la Seguridad Social en España eran 175.817).

CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN RUMANA EN ESPAÑA

Entramos ya en algunos aspectos con los que trataremos de definir la inmigración rumana, más allá de lo que se refiere a su dimensión y ritmo inmigratorio comentado en el apartado anterior. En primer lugar, queremos comentar las razones por las que hemos tenido un flujo tan intenso de inmigración procedente de Rumania, y aquí es necesario hablar tanto de las razones por las que los rumanos salen del país, como de las que los inducen a elegir España como destino.

A menudo se ha hablado de la importancia de la supresión del visado de turismo entre Rumania y España (en realidad, los países Schengen), producida el 1 de enero de 2002, y ciertamente parece que eso facilitó las cosas (sobre todo, redujo costes) para quienes migraron después; sin embargo, el mayor crecimiento porcentual de la inmigración rumana se había producido precisamente el año anterior a la supresión del visado, de modo que lo que se produjo después fue la continuación de una tendencia que se había iniciado antes.

La intensificación de la emigración rumana se produce a partir de 1996, cuando se acentúa la distancia entre los salarios y el coste de la vida, causada por los procesos de privatización de las empresas y de reestructuración de la economía. En la segunda mitad de los noventa, la situación se vuelve muy grave para la población rumana, y así se mantiene durante los años 2000, al menos hasta 2007; una síntesis simplificada sobre la misma podría hacerse diciendo que en 2005 los precios no eran muy distintos de los que teníamos en España, pero los salarios era 10 veces inferiores. Ciertamente hay otros condicionantes de la situación interna rumana que empujan a la intensificación de las migraciones, entre los que destaca la corrupción que han venido padeciendo en todas las estructuras sociales; pero el salario es el aspecto que mencionan primero los rumanos cuando han de remitirse a las causas por las que salieron de su país. Eso, sin embargo, no explica por qué optaron por venir a España, cosa que hicieron especialmente a partir del año 2001. España no estaba antes en el imaginario de los rumanos cuando se planteaban a qué país podrían emigrar. Entre 1989 y 1993, años en los que se producen intensos flujos de emigración rumana, el país al que predominantemente se dirigen es Alemania; pero tanto, en este país como en otros a los que también se han dirigido (Francia, Austria, etc.) la migración se vuelve ya muy difícil a mediados de los noventa. A partir de ese momento Italia se configurará como destino principal de la emigración rumana, y después lo hará España.

Si los rumanos acaban eligiendo estos países meridionales es porque son países que han necesitado mucha mano de obra en los últimos tiempos, pero también porque tienen altos índices de economía sumergida y ello encaja bien con una situación en la que

la migración sólo ha podido realizarse por vías irregulares. La estrechez existente de los cauces legales de inmigración hubiese impedido flujos significativos en cualquier país de la Europa Occidental, pero cuando la economía sumergida permite acceder al trabajo sin haber realizado la inmigración por los cauces legales, la vía irregular se convierte en una opción viable. Nuestra elevada tasa de economía sumergida se ha conjugado, en los últimos tiempos, con un crecimiento notable en sectores como la construcción y el turismo, que siguen requiriendo de mano de obra de forma extensiva. En España, por tanto, se han dado las condiciones adecuadas para la absorción de la mano de obra que ha ido entrando, aun cuando ello se ha producido por vías irregulares.

A las causas económicas hay que sumar los efectos que en todos los procesos migratorios tiene la red social que tejen los migrantes. Los rumanos que primero inmigraron a España abrieron unos canales migratorios transmitiendo información y aportando las ayudas que facilitaron la continuación del flujo inmigratorio. Buena parte de esos pioneros pertenecían a una minoría religiosa: los adventistas, cuya red social con otros adventistas españoles les facilitó la migración hacia lugares como Castellón, Madrid o Almería; aunque también hubo otros que no pertenecían a ese grupo y que vinieron por la labor de contratación que hicieron las ETT (empresas de trabajo temporal) a partir de 1999.

Una vez se hubieron instalado los primeros grupos, se aceleró la continuidad del flujo inmigratorio, precisamente porque la información que transmitían era muy simple: que aquí se encuentra trabajo. También transmitían información sobre las condiciones de vida, sobre la facilidad para aprender el idioma (el rumano es también lengua latina), etc., de forma que se fue creando una imagen muy positiva sobre nuestro país y sobre las posibilidades de instalarse en él. La información, por otra parte, era muy abundante: España se puso de moda en Rumania; se convirtió en algo próximo y muy presente incluso en los medios de comunicación. Fue en este contexto en el que se hizo posible un flujo migratorio tan fuerte y en tan breve espacio de tiempo.

La red social, además de transmitir información, aporta las ayudas necesarias, facilita contactos, dinero, acogida en destino, acceso al trabajo, etc. Pero no todos los grupos inmigrados tienen el mismo tipo de red social, y, por tanto, aquí hemos de señalar las características de los inmigrantes rumanos. Una primera observación a este respecto es que entre los rumanos inmigrados en España hay distintos grupos cuya red social tiene características muy diferentes. Los grupos minoritarios son, en primer lugar, la etnia gitana y, en segundo lugar, las minorías religiosas, principalmente los adventistas y los pentecostales. El resto de los rumanos son los que componen la inmensa mayoría de los inmigrados, que no son gitanos y son de religión ortodoxa (al menos como inscripción inicial, con independencia de que sigan siendo o no practicantes de esa religión). Comentaremos luego cómo es la red social de los gitanos rumanos, pero ahora vamos a centrarnos en el grupo mayoritario.

Lo que hemos encontrado al analizar su red social es que se trata de una red de pocos nudos, o una red que a partir de los primeros nudos se debilita extraordinariamente. Se reduce a los familiares y los amigos más cercanos. Una expresión que reiteradamente repiten ellos es que “ningún rumano espera ayuda de otros rumanos si no son de su núcleo familiar o amigos muy íntimos”. Al ser preguntados sobre las conexiones con las que aquí cuentan, hay algunos, los vinculados a las asociaciones o los más activos socialmente, que dicen contar con muchos vínculos con otros rumanos, pero la gran mayoría sólo suelen referirse a unos cuantos familiares y a algunos amigos cercanos, y dicen no tener ninguna otra relación con más rumanos.

No hay muchos lugares en los que los rumanos se junten para realizar actividades sociales entre ellos, salvo en las ciudades en las que los primeros migrantes (principalmente adventistas) tejieron redes más extensas (Castellón, Coslada, etc.). No obstante, la misa ortodoxa actúa, en otros lugares, como lugar de relación, en el que se establecen vínculos característicos de la red social, como el intercambio de información, el alquiler de habitaciones, los contactos para el empleo, etc. Algo parecido se puede decir de las relaciones que se establecen entre los rumanos que participan, de alguna manera, en las asociaciones existentes, pero éstos son muchos menos que los que acuden a las celebraciones religiosas. En general, podemos decir que los rumanos no están creando relaciones de comunidad o que su red social no es de tipo comunitario.

LAS ESPECIFICIDADES DEL COLECTIVO GITANO

Para todas aquellas personas de la población autóctona que tienen escaso contacto directo con personas inmigradas, los gitanos resultan ser el colectivo más visible de la inmigración rumana, y a menudo se refieren a ellos como si fuesen los únicos rumanos que viven en España. Pero, en realidad, los gitanos constituyen un pequeño porcentaje de la inmigración rumana, más pequeño incluso del que representan en Rumania. El número de los gitanos rumanos que han inmigrado a España, y el hecho de que hayan elegido este país como destino de sus migraciones de los últimos años, responde a las mismas causas que ya se han señalado para el conjunto de los rumanos. Dicho de otra forma, la inmigración de gitanos rumanos acompaña a la del resto de rumanos y se produce en unas dimensiones perfectamente previsibles.

Sin embargo, la inserción de los gitanos rumanos en nuestra sociedad es radicalmente distinta a la del resto de los rumanos. Cabe señalar, de entrada, que la red social de los gitanos rumanos es substancialmente diferente a la que hemos explicado en el apartado anterior³. Hasta el año 2005, la mayoría de los gitanos rumanos que teníamos en algunas comunidades autónomas procedían de una única localidad rumana de tan sólo 15.000 habitantes: Tandarei. Esta concentración del lugar de procedencia no se parece en nada a la del resto de

los rumanos, que precisamente proceden de todos los rincones de Rumania. Tandarei no era la única localidad de procedencia de los gitanos rumanos que había en España, pero sí la más destacada de los que había en Cataluña, Madrid y otros lugares. La procedencia de un origen tan concentrado señala, por sí mismo, que es una migración en red; no estamos, por tanto, ante una red fragmentada en múltiples trozos, de múltiples procedencias, como es la del resto de los rumanos. Ello, a su vez, pone de manifiesto que la emigración no es una opción generalizada para el grueso de la población gitana de Rumania; si lo fuese, habrían venido más y vendrían de lugares diversos.

Los gitanos habían emigrado de Rumania en calidad de refugiados, tras la revolución de 1989, y se dirigieron a Alemania, Austria, Francia, etc., huyendo de los pogromos que se organizaron contra ellos y del acentuamiento de la discriminación. Esta situación remitió a finales de los noventa, pero dejó abiertos algunos canales migratorios y, de hecho, buena parte de los gitanos rumanos que primero se instalaron en España, habían estado antes en otros países, lo que hace pensar que alguna conexión tenían con aquellas primeras migraciones.

La red social de los gitanos es mucho más extensa y sólida que la de los demás rumanos, y ello se aprecia de inmediato al observar su forma de extensión en España. El primer grupo numeroso que aquí se asienta lo hace en Madrid, y cuando una parte de este grupo se ve obligada a salir de allí, por el desmantelamiento del poblado en el que se habían instalado, se dirige a Valencia y después a Cataluña y otros lugares. Los primeros que se instalan en Cataluña son del grupo que había estado en Madrid (del grupo de parentesco de Tandarei). Después van llegando nuevas familias de Rumania, que proceden del mismo sitio y están conectadas con las que están aquí; es decir, se van produciendo ramificaciones, pero con un tronco inicial identificable.

Que sea una red sólida no implica que sea útil para todos los aspectos clave de la inserción en nuestra sociedad. Su red social permitió a los gitanos rumanos acceder al alquiler de los pisos, y fue más eficaz que la de los demás rumanos en aspectos como el empadronamiento y el acceso a las tarjetas sanitarias. Al ser una red más extensa y continua, les llegaba bien la información sobre la conveniencia del empadronamiento, aunque ello también ha estado motivado por el hecho de que han realizado la migración en familia, y en todas las familias gitanas hay menores, por lo que aprecian más la necesidad de la tarjeta sanitaria. Pero esta red no les ha facilitado el acceso al trabajo porque es una red sin conexiones con el mercado laboral.

Su principal opción laboral desde el principio fue la mendicidad, o la venta de *La Farola* (que lo hacían más como mendicidad que como venta), y, aunque parte de los hombres han trabajado en campañas agrícolas y en otros trabajos (construcción, carga y descarga, etc.), no han establecido vínculos estables con el mercado laboral. Aun así, parte de los gitanos rumanos han acabado integrándose en el mercado laboral, otros se han marchado cuando han ido disminuyendo los ingresos que obtienen con la mendicidad, y otros siguen en esta actividad, aunque cambian con bastante frecuencia de domicilio.

LA INSERCIÓN DE LOS RUMANOS EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

Volviendo al conjunto de la población rumana que tenemos en España, hay que señalar que su inserción laboral ha venido condicionada por la forma de la migración, en la que la irregularidad ha sido la única vía disponible para la mayoría de los inmigrantes rumanos que hay en España. Ya vimos la enorme diferencia que había en enero de 2007 entre los residentes legales y los empadronados, lo que nos daba la dimensión de la irregularidad; pero hemos de añadir que la mayoría de los residentes legales habían obtenido la residencia en procesos de regularización o utilizando el régimen general de extranjería después de haber pasado ya cierto tiempo aquí, lo que nos indica que también habían iniciado su andadura migratoria desde la irregularidad. Es decir, comenzar en situación irregular y trabajar en la economía sumergida ha sido el denominador común para la mayoría de los rumanos que viven en España.

Pero también ha habido una parte de ellos que han hecho la migración de forma legal y se han insertado desde el primer momento en la economía reglada. Son los que han venido por contratación en origen, fórmula que precisamente ha tenido más importancia para las personas procedentes de la Europa del Este que para las procedentes de otros orígenes.

Vamos a referirnos primero a éstos que han iniciado su inserción laboral desde la legalidad. Las vías de la contratación en origen son dos: el contingente y el llamado régimen general de extranjería; pero en ambas la mayor parte de los visados de trabajo que se otorgan (o que al menos se otorgaban hasta 2007) son para trabajos de temporada, que no dan derecho a la autorización de residencia, y que, por tanto, tienen una importancia reducida en el incremento de residentes legales. Esto es lo que nos lleva a decir que la mayoría ha hecho la inmigración de forma irregular; si bien, en 2006 y 2007 se incrementó el número de personas que vinieron por contratación en origen, debido a que mejoró el funcionamiento de este sistema.

No obstante, sobre la contratación en origen hay que señalar que, aun siendo la forma legal de migración, también ha venido acompañada de situaciones en las que los derechos de los trabajadores no siempre quedan bien parados. A menudo intervienen las agencias rumanas “de empleo en el extranjero”, acordando unas condiciones con los trabajadores que luego no se cumplen en absoluto. Es la vía legal, porque los inmigrantes entran con visado para trabajar, pero no está exenta de irregularidades.

Pero, como decíamos, ese no ha sido el caso de la gran mayoría de los rumanos que, al haber inmigrado de forma irregular, han buscado el trabajo cuando ya estaban aquí y lo han encontrado, inicialmente, en la economía sumergida. Ello ha condicionado fuertemente los sectores de inserción laboral: la construcción y la agricultura han sido

los principales sectores iniciales de inserción para los hombres, y el servicio doméstico lo ha sido para las mujeres. La hostelería lo ha sido también para ambos.

Tras un período de tiempo en la economía sumergida, se han ido regularizando muchos de los rumanos que están en nuestro mercado laboral. El paso de estar en situación irregular a contar con la autorización de residencia y trabajo es un momento clave del proceso migratorio: muchas cosas cambian a partir de ahí. La regularización producida en 2005 (el proceso de normalización) ha sido muy importante para la inmigración rumana porque multiplicó casi por tres el número de personas legalmente insertadas en el mercado laboral (los rumanos en alta laboral en la Seguridad Social pasaron de 63.926 en enero de 2005 a 159.649 en enero de 2006).

Sin embargo, aunque fue el segundo colectivo con más trabajadores regularizados durante ese proceso, también fue el que mayor número de personas dejó sin regularizar, hecho que algo ha tenido que ver con la debilidad de la red social de la inmigración rumana. Muchos de los que no se regularizaron fue porque no estaban empadronados antes del 7 de agosto de 2004 (requisito establecido para acogerse a esta regularización), a pesar de que podían llevar uno, dos o más años en España; esto puso de manifiesto que la información sobre la posibilidad, o la utilidad, del empadronamiento no les había llegado a todos, o les había llegado cuando ya llevaban bastante tiempo aquí. Muchos se empadronaron en los últimos meses de 2004.

Los que están regularizados y con alta laboral en la Seguridad Social nos permiten ver por las estadísticas los sectores laborales en los que se encuentran. En las tablas 2 y 3 se muestra la distribución por regímenes de la Seguridad Social, y lo primero que se observa es su particular reducidísima proporción en la condición de trabajadores autónomos (la tabla 2 presenta los valores absolutos y la 3 los porcentuales).

Tabla 2. Extranjeros en alta laboral según régimen de la Seguridad Social en España (enero 2007)

	General	Autónomo	Agrario	EE Hogar	Mar	Total
Trabajadores rumanos	130.595	5.044	16.468	23.636	63	175.817
Total trabajadores extranjeros	1.420.369	164.208	157.912	183.174	3.780	1.930.260
Total trabajadores no comunitarios	1.152.840	80.155	136.106	179.413	2.678	1.551.239
Total población ocupada en España	14.394.100	3.060.100	992.100	289.400	69.700	18.814.300

Elaboración propia. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y del *Boletín de Estadísticas Laborales*.

En su inmensa mayoría trabajan como asalariados y son muy pocos los rumanos que montan negocios propios o empresas. También aquí interviene la debilidad de la red social, ya que reduce las posibilidades de apoyarse unos a otros para establecer negocios (con la excepción, a la que debemos hacer nuevamente mención, de quienes forman parte de grupos religiosos minoritarios, especialmente los adventistas).

Tabla 3. Porcentajes de los extranjeros en alta laboral según régimen de la Seguridad Social en España (enero 2007).

	General	Autónomo	Agrario	EE Hogar	Mar
Trabajadores rumanos	74,3	2,9	9,4	13,4	0,0
Total trabajadores extranjeros	73,6	8,5	8,2	9,5	0,2
Total trabajadores no comunitarios	74,3	5,2	8,8	11,6	0,2
Total población ocupada en España	76,5	16,3	5,3	1,5	0,4

Elaboración propia. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración) y del *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Hay claras diferencias en cuanto a los sectores de inserción de los hombres y de las mujeres. Estas, al menos en su etapa inicial, se insertan básicamente en el servicio doméstico, pero buena parte de ellas van logrando después otros trabajos: empleadas en establecimientos comerciales, en la hostelería, etc. El sector de mayor inserción inicial de los hombres es la construcción, y trabajando como peones; pero también son muchos los que trabajan como especialistas en diversas empresas (especialmente del metal), conductores de camiones, etc.

Otro aspecto que también se puede destacar se observa al analizar las estadísticas de la Seguridad Social: su distribución por categorías (tabla 4 con los valores porcentuales). Tal distribución en el caso de los trabajadores rumanos en alta laboral resulta ser más sesgada que la de otros colectivos, ya que un 37,2% está haciendo trabajos de peonaje (o similares) y son muy pocos los que se encuentran en las categorías de administrativos o categorías superiores a las de oficiales. En estas últimas su proporción es inferior a la del conjunto de los extranjeros no comunitarios. Los que no trabajan de peones lo hacen, principalmente, en las categorías medias de la industria y la construcción, en calidad de oficiales de 3ª o de oficiales de 1ª y 2ª.

Tabla 4. Porcentajes (horizontales) de extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en España (en el régimen general y el de la minería y carbón), por tipo de trabajo (enero 2007).

	Ingenieros, licenciados y jefes	Ingenieros técnicos. Peritos	Jefes administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subalternos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones y asimilados	Total
Trabajadores rumanos	0,5	0,3	0,4	0,9	1,7	2,2	4,3	31,6	20,8	37,2	130.606
Total trabajadores extranjeros	2,9	1,2	1,6	1,5	5,0	2,8	8,7	24,1	19,0	33,1	1.421.186
Total población ocupada en España	7,7	6,4	4,3	3,4	12,1	4,4	13,4	20,4	11,8	15,8	14.346.400

Elaboración propia. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración)

Cabe subrayar, por último, que a pesar del sesgo hacia las categorías bajas, en la de oficiales de 1ª y 2ª tienen un porcentaje mayor que la media. El nivel formativo de los rumanos está incidiendo en el proceso de mejora de los trabajos por los que van pasando, especialmente en el acceso a las categorías de oficiales. La mayoría tienen una formación media –de bachillerato o formación profesional– aunque muy pocos tienen formación superior. La proporción de quienes vienen con formación profesional es mayor entre los hombres que entre las mujeres (estas vienen más con bachillerato), lo que incide en el hecho de que sean más los hombres los que se colocan como especialistas en las empresas, aunque las mujeres también están accediendo a categorías administrativas. Se puede prever que el colectivo rumano será uno de los que en los próximos años mejorará más su distribución por categorías.

Notas

1. Puede parecer contradictorio que estemos incluyendo a rumanos, búlgaros y polacos en una tabla en la que se excluyen las nacionalidades que son parte de la Unión Europea, pero lo hacemos porque este es un artículo que habla de inmigración. En el concepto de inmigrante, o en la construcción social que de él se ha hecho, los rumanos que viven en España encajan perfectamente, como también los búlgaros y los polacos. No así los británicos, que también son muchos los

que viven entre nosotros, ni los alemanes o los franceses. En los términos legales de la Unión Europea, o al menos ateniéndonos a la jerga comunitaria, ni unos ni otros son inmigrantes; no lo son los rumanos como tampoco lo son los británicos, porque dentro de la Unión no se habla de migraciones internas sino de *movilidad*. Pero los rumanos, los búlgaros y los polacos que viven en España ocupan un lugar en la sociedad, en nuestro mercado laboral y en el imaginario colectivo que los mantiene en la categoría de inmigrantes.

2. El único requisito que se le puede exigir a un rumano o un búlgaro para entrar en España es disponer de pasaporte. Aunque su intención sea la de ponerse a trabajar en la economía sumergida, no puede establecerse regulación alguna sobre el flujo de entradas.
3. Nos referimos aquí al grupo de gitanos rumanos que tienen formas de vida diferenciadas, que son conservadores de sus tradiciones (lo que se puede distinguir por la vestimenta de las mujeres), y que, en Cataluña, Madrid y otros lugares, han hecho de la mendicidad su principal actividad. Hay otros gitanos confundidos entre los demás rumanos, vistiendo como ellos, trabajando como ellos en la construcción, en el servicio doméstico, etc., cuyo proceso migratorio encaja con el del resto de los rumanos; y, por tanto, éstos no quedan incluidos de lo que se dice en este apartado.

Referencias bibliográficas

- ARANGO, Joaquín; CRIADO, María Jesús y GÓMEZ CRESPO, Paloma. *La población de origen extranjero en Coslada. Informe de investigación*. Madrid: Centro de Estudios sobre Ciudadanía y Migraciones, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 2001.
- CHESNAIS, Jean-Claude. *Europa, Escenario de la Inmigración del Este*. Barcelona: Fundación Paulino Torras Domènech, 1991.
- CODAGNONE, Cristiano. "The New Migration in Rusia in the 1990s". En: KOSER, Khalid y LUTZ, Helma (ed.) *The New Migration in Europe*. Londres: Macmillan Press LTD, 1998.
- DUSTMAN, Christian. *The impact of EU enlargement on migration flows*. Londres: Home Office. Research, Development and Statistics Directorate. 2003. Puede solicitarse a: publications.rds@homeoffice.gsi.gov.uk (última consulta: noviembre 2005).
- ECRI. *Second report on Romania, 2002*:
http://www.coe.int/T/e/human_rights/ecri/4-Publications/ (Última consulta: noviembre de 2005)
- ECRI. *Third report on Bulgaria, 2004*:
http://www.coe.int/T/e/human_rights/ecri/4-Publications/ (última consulta: nov. 2005)
- FERRERO TURRIÓN, Ruth. *Nuevos socios, nuevas fronteras. Los procesos migratorios desde Europa Central y Oriental*. Barcelona: CIDOB, 2005.
- FLORINA NEDELICU, Mihaela. "Les migrations internationales des professionnels roumains hautement qualifiés". *Ad Astra. Young Romanian Scientists' Journal*, 1 (1) (2001): www.ad-astra.ro (última consulta: noviembre 2005)

GÄCHTER, August. "The Ambiguities of Emigration: Bulgaria since 1988". *International Migration Papers*, 39 (2002). Ginebra: International Labour Office:.

<http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/imp/imp39.pdf> (última consulta: noviembre 2005)

GRIETENS, Koen Peeters. *Entre tenebres. Gitanos immigrants: els rrom de l'Est d'Europa a Barcelona i el seu accés a l'educació*. Barcelona: Fundació Bofill, 2005.

GUENTCHEVA, Rossitza; KABAKCHIEVA, Petya y KOLARSKI, Plamen. "The social impact of seasonal migration". *Migration Trends*. Volume I (2003). Bulgaria: IOM (International Organization for Migration): www.iom.int//DOCUMENTS/PUBLICATION/EN/IOM_I_BG.pdf (última consulta: noviembre 2005)

HÖNEKOPP, Elmar. *Labour Migration to Germany from Central and Eastern Europe. Old and New Trends*. Institut für Argeismarkt und Berufsforschung, 1997: <http://doku.iab.de/topics/1997/topics23.pdf> (última consulta: noviembre 2005)

KUPISZEWSKI, Marek; BERINDE, Diana; TEODORESCU, Virginia; DURHAM, Helen y REES, Philip. *Internal migration and regional population dynamics in Europe: Romania case study*. Estrasburgo: Consejo de Europa, 1997.

LAZAROIU, Sebastian. "More "Out" than "In" at the Crossroads between Europe and the Balcans". *Migration Trends*. Volume IV (2003). Romania: IOM (International Organization for Migration):.

http://www.iom.int//DOCUMENTS/PUBLICATION/EN/IOM_IV_RO.pdf (última consulta: noviembre 2005)

LAZAROIU, Sebastian y ALEXANDRU Monica. *Who is the next victim? Vulnerability of young Romanian women trafficking in human beings*. IOM (International Organization for Migration), 2003:

www.iom.int//DOCUMENTS/PUBLICATION/EN/Romania_ct.pdf (última consulta: noviembre 2005)

MACÍAS, Almudena. "La población romaní en el flujo migratorio del Este hacia Europa occidental: el caso de Rumania". *Documentación Social*. No 137 (2005). P. 79-98. Universidad Pública de Navarra, Departamento de Trabajo Social.

OKÓLSKI, Marek. "Últimas tendencias y principales temas de las migraciones internacionales: perspectivas de Europa Central y del Este". *Revista internacional de ciencias sociales*. No. 165, (septiembre 2000). P. 78-92. UNESCO: <http://www.unesco.org/issj/rics165/fulltextspa165.pdf> (última consulta: noviembre 2005)

OVIDIU LAURIAN, Simira. *Romania. Source Country and Transit Country for International Migration*. Timisoara: University of the West, 2002.

PAJARES, Miguel. *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria, 2006.

PAJARES, Miguel. "Inmigrantes de un país de la Unión Europea. Red social, inmigración irregular y acceso al empleo de los inmigrantes rumanos". *Migraciones*. No. 21 (junio 2007). Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad de Comillas.

REYNIERS, Alain. Gypsy population and their movement within Central and Eastern Europe and towards some OECD countries. *International Migration and Labour Market Policies Occasional Papers*. No 1 (1995). P. 12. Paris: OECD.

- SÁNCHEZ, María Jesús. *Vacunación en niños gitanos. Trabajo de campo entre los gitanos rumanos del poblado de Malmea*. Documento no editado, 1999.
- SANDRU, Dumitru. "Circulatory Migration as Life Strategy". *Romanian Sociology*. No. 2 (2000). P. 65-92. Romanian Association of Sociology:
[Http://www.sociologieromaneasca.ro/eng/aeee-pdf/sr-rs.aeee.2000.4.pdf](http://www.sociologieromaneasca.ro/eng/aeee-pdf/sr-rs.aeee.2000.4.pdf) (última consulta: noviembre 2005)
- SERVAN, Monica y GRIGORAS Vlad. "The dogeni from Teleorman at home and abroad. A study on circular migration to Spain". *Romanian Sociology*. No. 2 (2000). P. 65-92 Romanian Association of Sociology:
[Http://www.sociologieromaneasca.ro/eng/aeee-pdf/sr-rs.aeee.2000.5.pdf](http://www.sociologieromaneasca.ro/eng/aeee-pdf/sr-rs.aeee.2000.5.pdf) (última consulta: noviembre 2005)
- SUÁREZ, Liliana (dir.). *Inmigración rumana en España: Adventistas, ortodoxos y gitanos*. Grupo de Investigación sobre Migración y Transnacionalismos (BS 02002-033). Madrid: Universidad Autónoma, Departamento de Antropología Social, 2004.
- TORNOS, Andrés. "Nuevos movimientos migratorios en una Unión Europea Ampliada". *Migraciones*. No. 16 (diciembre 2004). P. 237-254. Madrid: Universidad de Comillas, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
- TÓTH, Judit. *Hungarian Studies Law and Practice on International Labour Migration*. ILO (International Labour Organization), 2003.
- Víncle. *Informe sobre els gitanos romanesos a Barcelona*. Inédito, 2002.
- VIRUELA MARTÍNEZ, Rafael. "Transición y migraciones en la Europa Central y Oriental". *Migraciones*,. No. 14 (diciembre 2003). P. 181-218. Madrid: Universidad de Comillas, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
- VIRUELA MARTÍNEZ, Rafael. "La nueva corriente inmigratoria de Europa del Este". *Cuaderns de Geografia*. No. 72 (2002). P. 231-258. Universitat de València, Departament de Geografia.
- VOICULESCU, Cerasela. "Identity formation at Sangeorgio de Mures roma population". *Romanian Sociology*. No. 1-2 (2002). P. 83-115. Romanian Association of Sociology:
[Http://www.sociologieromaneasca.ro/eng/aeee-pdf/sr-rs.aeee.2002.3.pdf](http://www.sociologieromaneasca.ro/eng/aeee-pdf/sr-rs.aeee.2002.3.pdf) (última consulta: noviembre 2005)
- ZAYONCHKOVSKAYA, Zhanna. "Tendencias migratorias recientes en la Comunidad de Estados Independientes". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. No. 165 (septiembre 2000). P. 78-92. UNESCO:
<http://www.unesco.org/issj/rics165/fulltextspa165.pdf>
(última consulta: noviembre 2005)